

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

MEDCOM TECH, S.A.

Barcelona, 24 de julio de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), **MEDCOM TECH, S.A.** (en adelante, la “**Sociedad**”) pone en conocimiento lo siguiente:

El Consejo de Administración de MEDCOM TECH, S.A., en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, para su celebración en Alcobendas, calle San Rafael 1, Portal 2, Planta Baja, Local C, el día 18 de septiembre de 2020 a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y el día 21 de septiembre de 2020, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2019.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.
- 3.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2019.
- 4.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 5.- Cese de consejeros, por transcurso del plazo por el que fueron nombrados.
- 6.- Nombramiento de consejeros.
- 7.- Política retributiva de los consejeros.
- 8.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.
- 9.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

La convocatoria de la Junta General de Accionistas y el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que figuran en el orden del día correspondiente al ejercicio 2019 se encuentran publicados en www.medcomtech.com, en la ruta “Shareholders and investors”.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones considere oportunas.

D. Juan Sagalés Mañas
Director General de MEDCOMTECH, S.A.